

# *Desconsuelos de los dichosos para que reconozcan los peligros de serlo y sepan prevenirlos*

FRANCISCO DE QUEVEDO

Estudio y edición de Antonio Azaustre Galiana y José Manuel Rico García, Madrid - Frankfurt am Main, Iberomericana - Vervuert, 2025. *Colección Biblioteca Áurea Hispánica*, 176. 282 páginas. ISBN: 978-84-9192-504-0

No es cosa de poco momento poner sobre el tablero una obra inédita de don Francisco de Quevedo y Villegas; y más cuando, como es el caso, nos las hemos con un texto de enjundia literaria y política. Porque este *Desconsuelos de los dichosos para que reconozcan los peligros de serlo y sepan prevenirlos*, que regresa ahora al mundo de los lectores, ahonda en esa sabia pócima de filosofía moral, agudezas retóricas, ingenio y discurso político que acertó a aderezar el mejor Quevedo. A las certeras pesquisas y al arduo trabajo de archivo —cada vez menos quisto, a decir verdad, a los investigadores— de Antonio Azaustre y José Manuel Rico debemos la recuperación de este pequeño tesoro, escondido en la sede parisina de Pierrefitte-sur-Seine de los Archives Nationales de France. Fue el oficial de la guardia real Melchior Tiran quien lo compró en España en la segunda mitad del

siglo XVIII para llevárselo a Francia con otra mucha y notable documentación.

La identificación de la autoría fue posible porque constaba por dos veces en el mismo manuscrito, una en la portada y otra al final de la dedicatoria (fols. 1r y 3r). Bien es verdad que algún propietario o lector tachó a conciencia ambos lugares, pero no con tanto empeño como para atisbar lo escrito detrás del borrón. Estaba también el mencionado título de la obra, *Desconsuelos de los dichosos*, que venía a coincidir verbal y conceptualmente con una memoria de libros y papeles que el autor no había llegado a rematar antes de su muerte, que Pablo Antonio de Tarsia incluyó en su *Vida de Don Francisco de Quevedo y Villegas* y entre los que se relaciona *La felicidad desdichada*.

Los editores hacen además hincaquí pormenorizado en todo aquello que avala la autoría quevedesca,

comenzando por el destinatario de la obra, don Fadrique de Toledo, capitán general de la Armada del Mar Océano, nobilísimo y prestigioso militar, próximo al poeta y abiertamente enfrentado con don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares y valido real. Se añaden a ello los paralelismos discursivas, estructurales y conceptuales con *De los remedios de cualquiera fortuna*, la enorme coincidencia de motivos, fórmulas y autoridades con las obras escritas por el autor en esos años y la inequívoca semejanza de estilo. Con un extraordinario despliegue que extiende a lo largo de noventa y siete páginas, los editores demuestran inequívocamente que, en efecto, ese pequeño tesoro del *Desconsuelos de los dichosos* es obra de Quevedo.

Pero, claro está, no se trataba solo de dar con la joya en el cofre acertado y de identificarla, sino de restaurarla y disponerla para los lectores del siglo xxi. Ese trabajo editorial comienza por el puntual análisis del manuscrito y de las costumbres gráficas del copista, por más que a la hora de fijar y trasladar el texto se opte por una sensata y adecuada modernización de las grafías, conservando todo aquello que corresponde a la fonología del original y a los modos propios del

autor. El resultado es una edición limpia y ejemplar de los *Desconsuelos*, construida a partir de un testimonio único, pero con un perfecto sentido filológico y crítico. En un primer cuerpo de notas a pie de página, los editores han ido señalando los errores de la copia, así como sus propias intervenciones a la hora de fijar el texto y las razones que avalan cada una de ellas. Porque también resultan imprescindibles los instrumentos de la crítica textual a la hora de afrontar la edición de una obra de la que, como es el caso, solo se conserva un manuscrito. Esa labor textual se ve complementada con un segundo cuerpo de notas al pie, donde se recogen de manera exhaustiva todas aquellas informaciones léxicas, eruditias o históricas precisas para entender correctamente el tratado de Quevedo. Ha de tenerse en cuenta, en este sentido, el privilegio y la enorme dificultad que implica haber sido los primeros en afrontar el desafío de anotar una obra hasta ahora desconocida.

El códice ofrece asimismo una muy relevante información respecto al lugar y fecha de composición de la obra, ya la dedicatoria está firmada en «Villanueva de los Infantes, a 20 de agosto de 1633» y como colofón se lee: «Acabé este tratado

en Villanueva de los Infantes, a 30 de agosto de 1633 años». Como acreditan los editores, Quevedo se encontraba por esas fechas en la villa, en verano especialmente fértil en lo que corresponde a la creación literaria, pues el 20 de julio de ese mismo año había firmado la *Exe-  
cración contra los judíos* y el 12 de agosto, *De los remedios de cualquier  
fortuna*. Fue un momento en el que andaba apartado de la corte y en enfrentamiento abierto con el de Olivares. Por eso dirige el tratado a don Fadrique, como víctima de sus abusos, al tiempo que añade una segunda dedicatoria «Al hombre más dichoso», esto es, al valido, que se encuentra en la cumbre de su buena fortuna y que por ello mismo se ve amenazado por la ruina, aun cuando él mismo no pueda imaginarlo.

La obra se dispone, según se anuncia en portada, como un «diálogo del Sentido y la Razón», siguiendo una fórmula atribuida a Séneca. El Sentido, que encarna al poderoso, esgrime diecisiete de sus dichas: «1. No puede darme mas la Fortuna, 2. Soy bien visto de mi rey, 3. Los poderosos se humillan a mi, 4. Los humildes me temen, 5. Todo esta en mi mano, 6. De mi gusto dependen todos, 7. Hago cuanto quiero, 8. Puedo vengarme

de quien aborrezco, 9. Puedo aven-  
tajar a quien me agrada, 10. Nadie  
me contradice, 11. En mi sembla-  
nte se estudian los pareceres, 12. Mis  
parientes son preferidos en todo,  
13. Mis criados medran, 14. Al que  
miro todos le estiman, 15. Al que  
no miro todos le desprecian, 16. No  
veo cosa que me pueda derribar, 17.  
Todos mis enemigos se mueren» (p.  
198). Quevedo responde por boca  
de la Razón desengañado al dichoso  
en un agudísimo ejercicio de refuta-  
ción retórica y moral.

A lo largo del estudio introduc-  
torio, se insiste en la relación direc-  
ta que *Desconsuelo de los dichosos*  
mantiene con *De los remedios de  
cualquiera fortuna*, no solo por la  
cercana fecha de composición, sino  
por la dimensión política de am-  
bos textos, el conflicto que plan-  
tean entre sentido y razón y los  
planteamientos de filosofía moral  
sobre los que se sostienen. Las dos  
obras nacen del enfrentamiento  
de Quevedo con el conde-duque,  
por más que su figura no aparez-  
ca de manera expresa en ninguno  
de ellos. Aun así, las censuras hacia  
los malos ministros hubieron de  
resultar inequívocas en ese trance  
histórico. En cuanto al contenido  
moral, el desengaño político —ex-  
plican los editores— nacía de una  
concepción estoica de la existencia

que se proyecta contra los excesos del poder y del gobierno, de manera complementaria a otros textos quevedescos que discurren sobre la privanza.

La importancia de esta primera edición de los *Desconsuelos de los dichos para que reconozcan los peligros de serlo y sepan prevenirlos*, bellamente compuestos e impresos con finura, no solo reside en el hecho, ya de por sí relevante, de añadir un ítem a las obras completas de don Francisco de Quevedo. A su juicio, casi mayor relevancia tiene la pulcritud filológica, la erudición pertinente y la inteligencia crítica con que Antonio Azaustre Galiana y José Manuel Rico García han dado vida a este texto hasta hoy olvidado para ofrecerlo limpio, fijo y esplendoroso a la curiosidad de los lectores.

Luis Gómez Canseco  
Universidad de Huelva